



H. XI AYUNTAMIENTO DE  
**LOS CABOS B.C.S.**

Oficialía Mayor



**ACTA TERCERA  
LECTURA DICTAMEN PROPUESTAS ECONOMICAS  
Y  
EMISION DE FALLO**

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL  
NO. EA-803008998-N07-2014**

RELATIVA Á:

**“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE  
DESEMPEÑO PARA EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S,  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1° DE MAYO AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2011 Y LOS EJERCICIOS 2012 Y 2013”**

RECURSOS:

**MUNICIPALES EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014”**

30 de Abril de 2014

Tel. (624) 410 9600 Ext. 2001

Bld. Mayor y Zaragoza No. 1413  
Col. Centro P. 23400  
San José del Cabo, B.C.S.

[www.loscabos.gob.mx](http://www.loscabos.gob.mx)



**ACTA TERCERA**

**LUGAR Y FECHA:**

SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, SITO BOULEVARD MIJARES 1413, COLONIA CENTRO, SAN JOSÉ DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 30 DE ABRIL DE 2014.

**PARTICIPANTES:**

LOS FUNCIONARIOS, SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURA AL FINAL DE ESTA ACTA, SE REUNIERON EN PRESENCIA DEL ARQ. RAÚL OCTAVIO RAMOS CISNEROS, ENCARGADO DE PROCEDIMIENTOS DE LA OFICIALÍA MAYOR, EN REPRESENTACIÓN DEL CONVOCANTE C. EDILBERTO GRACIANO CHÁVEZ, OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S., QUIEN EN USO DE LA VOZ DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES PARA LLEVAR A EFECTO LA ETAPA DE:

**LECTURA DICTAMEN PROPUESTAS ECONOMICAS Y EMISION DE FALLO**

CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE:

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

NUMERO:

**EA 803008998 N07 2014**

REFERENTE A:

**“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE DESEMPEÑO PARA EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1° DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y LOS EJERCICIOS 2012 Y 2013”**

A PAGAR CON:

**RECURSOS MUNICIPALES EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014**

PROCEDIENDO A DECLARAR LA APERTURA OFICIAL DEL EVENTO:

**DESARROLLO DEL ACTO:**

LA CONVOCANTE INFORMO A LOS PARTICIPANTES, QUE EL PROCEDIMIENTO SE REALIZA CON LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD LOCAL Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ENCONTRANDO LAS FACULTADES QUE SE LE CONFIEREN AL OFICIAL MAYOR EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTÍCULO 131 FRACCIONES I, II, IX Y XVI, EL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LOS CABOS, B.C.S., ARTÍCULO 44 FRACCIONES X Y L DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR, ARTÍCULO 9 FRACCIÓN XXVI Y DEL ENCARGADO DE PROCEDIMIENTOS EN EL ARTÍCULO 20 FRACCIONES I, IV, VI, VIII Y X DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR

ACTO SEGUIDO, SE INICIÓ CON LA LECTURA DEL DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS DONDE SE CONCLUYÓ LO SIGUIENTE:

I. ANTECEDENTES

CON FECHA 4 DE ABRIL DE 2014, SE PUBLICO EN EL PORTAL DE COMPRANET Y DURANTE UN PERIODO DE 3 DIAS EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACION EN EL ESTADO, LA CONVOCATORIA A LA LICITACION EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2014, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE REQUISITOS RESPECTIVO, SE DIO LUGAR A LA JUNTA DE ACLARACIONES; EL MISMO DIA SE REMITIO VIA CORREO ELECTRONICO UN ADENDÚM CONTENIENDO INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2014, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE REQUISITOS RESPECTIVO, SE DIO LUGAR A LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES.

EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2014, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE REQUISITOS RESPECTIVO, SE DIO LUGAR A LA LECTURA DE LA EVALUACION TECNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS.

CON LA FINALIDAD DE DEJAR UN ANTECEDENTE RESPECTO A LA DECLARATORIA REALIZADA POR EL REPRESENTANTE DEL LICITANTE ZÁRATE GARCÍA PAZ & ASOCIADOS S.A. DE C.V., DURANTE LA REALIZACION DEL ACTO DE LECTURA DEL DICTAMEN DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS, LA CONVOCANTE A TRAVÉS DE ESTE DOCUMENTO HACE LA PRECISIÓN DE QUE NO SE REQUIRIERON DOCUMENTOS ORIGINALES PARA COTEJO, SALVO EL DE PAGO DE BASES QUE TENIA EL OBJETO DE GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE LOS LICITANTES EN TIEMPO Y FORMA, RECONOCIENDO QUE EXISTE UN ERROR EN LA REDACCIÓN DE LO SOLICITADO EN EN PUNTO 1 DEL ANEXO "C" DONDE SE LEE:

1. Deberán presentar original y copia simple (dentro del sobre de la propuesta) el recibo de pago de bases, así como de los siguientes registros:
  - A) Cédula de Identificación Fiscal.
  - B) Aviso de registro de contribuyentes en la SHCP (formato R-1 y Anexos respectivos), en el cual se demuestre que tiene una antigüedad no menor a 5 años ante la SHCP.
  - C) Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (AFIL-1).
  - D) Tarjeta de Identificación Patronal.

DEBIENDO SER EL TEXTO CORRECTO

1. Deberán presentar original y copia simple (dentro del sobre de la propuesta) el recibo de pago de bases, así como COPIA de los siguientes registros:
  - A) Cédula de Identificación Fiscal.
  - B) Aviso de registro de contribuyentes en la SHCP (formato R-1 y Anexos respectivos), en el cual se demuestre que tiene una antigüedad no menor a 5 años ante la SHCP.
  - C) Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (AFIL-1).
  - D) Tarjeta de Identificación Patronal.

TODA VEZ QUE EN EL NUMERAL 3.1. DE LAS BASES DE LICITACION, SE INDICA LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA REQUERIDA AL PARTICIPANTE, LA CUA DEBERA ESTAR CONTENIDA EN EL SOBRE N°1, LO QUE DE IGUAL FORMA SEÑALA EL NUMERAL 3. PARRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO QUE INDICAN LA FORMA EN QUE SE DEBERAN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES DE ACUERDO A LO QUE PRECISA EL ANEXO "C".

**PARRAFO 1º** EL PARTICIPANTE PRESENTARÁ SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN DOS SOBRES LOS CUALES CONTENDRÁN EN SU INTERIOR, LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDAN A CADA UNA DE ELLAS EN ORIGINAL Y FOTOCOPIA, COMO SE PRECISA EN EL ANEXO C, MISMO QUE SERVIRÁ AL PARTICIPANTE COMO ACUSE DE RECIBO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y REVISADA EN LOS ACTOS DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

**PARRAFO 2º** EL ORIGINAL DE LAS PROPUESTAS SERÁN ELABORADAS EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA CONCURSANTE, IMPRESAS EN TINTA INDELEBLE Y CON FIRMAS AUTÓGRAFAS DEL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO EN LAS PRESENTES BASES, EXCEPCIÓN HECHA DE AQUELLAS QUE FUERON ELABORADAS POR TERCEROS (ACTAS NOTARIALES, R.F.C., ETC.).

REFORZANDO QUE ESTA ACLARACION SU SENTIDO ESTA RELACIONADO CON LA PREGUNTA REALIZADA A LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE DICE:

1. Respecto al apartado 3, numeral 3.1, inciso 5, referente a demostrar "la capacidad instalada de recursos humanos, materiales y organigrama del establecimiento comercial..." En caso de que incluyamos documentación para avalar lo anterior como son oficios de registros, contratos de prestación de servicios, certificados, constancias de cursos, etc., deberán incluirse los originales o basta con copia simple?

**RESPUESTA:** CON RELACIÓN AL PUNTO 5 DEL NUMERAL 3.1 SE HACE LA PRECISIÓN QUE CUANDO SOPORTEN SU CURRÍCULUM EMPRESARIAL CON DOCUMENTOS, DEBERÁN ANEXAR COPIA SIMPLE DE LOS MISMOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. ASÍ MISMO DEBERÁN PRESENTAR LOS ORIGINALES PARA SU COTEJO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS CON EL CONTRATO.

CONCLUYENDO CON ESTA ACLARACION QUE NO SE SOLICITARON DOCUMENTOS ORIGINALES PARA COTEJO, SALVO EL COMPROBANTE DE PAGO QUE ACREDITABA LA PARTICIPACION DE LOS LICITANTES EN TIEMPO Y FORMA.

## II. PROCEDIMIENTO

### II.1 LICITANTES QUE PRESENTARON PROPUESTA ECONOMICA

PARTICIPANTES	PROPUESTA ECONOMICA
• BEJAR, GALINDO, LOZANO Y CÍA., S.C.	\$ 2,250,000.00
• ZÁRATE GARCÍA PAZ & ASOCIADOS S.A. DE C.V.	\$ 862,328.48

### II.2 LICITANTES QUE NO CUMPLIERON CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS

- NO HUBO LICITANTES QUE NO CUMPLIERAN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS

## III. CONSIDERACIONES

**PRIMERO.-** QUE DERIVADO DE LA VALORACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS DE LOS DOS LICITATES, SE DICTAMINÓ QUE AMBAS CUMPLIERON TÉCNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA CON EL SIGUIENTE RESULTADO:

<b>VALORACION</b>	<b>ZÁRATE GARCÍA PAZ &amp; ASOCIADOS S.A. DE C.V.</b>	<b>BEJAR, GALINDO, LOZANO Y CÍA., S.C.</b>
<b>VALOR TECNICO 50%</b>	<b>46.50 Ptos.</b>	<b>42.70 Ptos.</b>

**SEGUNDO.-** QUE RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, DE ACUERDO CON EL ORDEN SIGUIENTE:

**PARTICIPANTES**

- BEJAR, GALINDO, LOZANO Y CIA., S. C.
- ZARATE GARCÍA PAZ & ASOCIAOS, S. A. DE C. V.

**LA PROPUESTA DEL LICITANTE**

- ZARATE GARCÍA PAZ & ASOCIAOS, S. A. DE C. V.

**NO RESULTÓ SER LA MAS SOLVENTE,** TODA VEZ QUE EN BASE A LA INVESTIGACIÓN DE PRECIOS QUE LA CONVOCANTE REALIZÓ, LOS PRECIOS OFERTADOS SON INVIABLES YA QUE NO GARANTIZA CON SU OFERTA LA SOLVENCIA Y CALIDAD QUE SE NECESITA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONFOME A LO SIGUIENTE:

PREVIO A LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, SE REALIZÓ UN ESTUDIO DE MERCADO CON TRES DIFERENTES DESPACHOS, CUYA EXPERIENCIA ES EQUIVALENTE O MAYOR A LA SOLICITADA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN CUESTION DE DONDE SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES VALORES.

PRESUPUESTO	IMPORTE
1	\$2'250,000.00
2	\$2'650,000.00
3	\$2,500,000.00

DE ELLO SE OBTUVO UN PRESUPUESTO PROMEDIO DE \$2'466,666.00, DE LO CUAL ES ACEPTABLE UN 10% A LA MÍNIMA, LO QUE NOS LLEVA A \$2'220,000.000 Y UN 10% A LA ALZA QUE EQUIVALE A \$2'713,333.00, IMPORTES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL RANGO DE ACEPTACIÓN Y ACREDITAN DE LA SOLVENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CON LA CALIDAD Y OPORTUNIDAD QUE SE REQUIERE.

AUNADO A ELLO, Y DERIVADO DE UN ANÁLISIS A LOS COSTOS PROPIOS QUE SE GENERAN CON UNA CONTRATACIÓN EN LAS CONDICIONES QUE SE REQUIEREN, SE TIENE LO SIGUIENTE:

Nivel del Personal	Cantidad de Personal	Horas Laborables Promedio	Total de Horas por Día	No. de Días Laborables	Periodo	Total de Horas	Costo por Hora	Importe Propuesta
Socio Director	1	8	8	30	6 meses	240	600	\$ 144,000.00
Asociado	1	8	8	48		384	500	\$ 192,000.00
Gerente	1	8	8	48		384	300	\$ 115,200.00
Encargado	1	8	8	146		1,168	200	\$ 233,600.00
Encargado	1	8	8	146		1,168	200	\$ 233,600.00
Auxiliar (contratación local en Los Cabos)	3	8	24	158		3,792	100	\$ 379,200.00
						<b>7,136</b>		<b>\$ 1,297,600.00</b>

AL SER UN DESPACHO CUYA RESIDENCIA NO ES EN LOS CABOS, B.C.S., SE DEBEN CONSIDERAR GASTOS DE ALIMENTACION, LO QUE LLEVA A CONSIDERAR LO SIGUIENTE:

No. de Personas	2		
Desayuno, Comida y Cena	\$ 400.00		
Total por Día	\$ 800.00		
	182		
Total de Alimentos	\$ 145,600.00	\$ 145,600.00	
No. de Personas	2		
Desayuno, Comida y Cena	\$ 500.00		
Total por Día	\$ 1,000.00		
	48		
Total de Alimentos	\$ 48,000.00	\$ 48,000.00	
No. de Personas	1		
Desayuno, Comida y Cena	\$ 600.00		
Total por Día	\$ 600.00		
	30		
Total de Alimentos	\$ 18,000.00	\$ 18,000.00	
Total Alimentación		\$ 211,600.00	

AL IGUAL, ES NECESARIO CONSIDERAR LA TRANSPORTACIÓN AÉREA COMO MÍNIMO ASI COMO EL HOSPEDAJE PARA EFECTOS DE ECONOMIZAR CONSIDERANDO LA RENTA DE UNA CASA HABITACIÓN SEMI AMUEBLADA, CONFORME A LO SIGUIENTE:



Transporte Aéreo	\$ 5,000.00	
	\$ 25,000.00	
No. de Viajes Redondos	15	
<b>Total de Transporte</b>	<b>\$ 375,000.00</b>	<b>\$ 375,000.00</b>

No. de Casas para Habitación Amuebladas	1
Renta Mensual	\$ 11,000.00
No. de Meses	6
<b>Hospedaje</b>	<b>\$ 66,000.00</b>

ADICIONALMENTE SE DEBE PREVER LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA (COMPUTADORAS), PAPELERÍA Y GASTOS EN GENERAL, PARA ELLO SE CONSIDERÓ UN COSTO APROXIMADO DE:

	Mensual	Meses	Total
Maquinaria y Equipo			\$50,000.00
Papelería (Mensual \$5,000.00)	\$5,000.00	6	\$30,000.00
Gastos varios	\$5,000.00	6	\$30,000.00
<b>Total</b>			<b>\$110,000.00</b>

LUEGO ENTONCES SE TIENE LO SIGUIENTE:

Concepto	Importe
Honorarios	\$ 1,297,600.00
Alimentación	\$ 211,600.00
Hospedaje	\$ 66,000.00
Transportación	\$ 375,000.00
Gastos de Operación	\$110,000.00
	\$ 2,060,200.00
Utilidad	\$ 309,030.00
<b>Total</b>	<b>\$ 2,369,230.00</b>

DE ESTE ANÁLISIS EFECTUADO POR LA CONVOCANTE, SE TIENE UN COSTO APROXIMADO DE \$2'369,230.00, QUE AL COMPARARLO CON LOS PRESUPUESTOS OBTENIDOS, PREVIO A LA CONVOCATORIA, SE TIENE UN COSTO MUY SIMILAR; POR TAL MOTIVO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE TRABAJO A TRAVÉS DE UNA EMPRESA EXTERNA, SE PRESUPUESTÓ UN IMPORTE DE \$3'000,000.00 A EFECTO DE CUBRIR LA CONTRATACIÓN MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN.

CONSIDERANDO QUE EL PRESUPUESTO PROMEDIO PARA ASIGNAR LOS SERVICIOS MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN ES DE \$2'466,666.00; ES ACEPTABLE UN 10% A LA MÍNIMA QUE EQUIVALE A \$2'220,000.000 Y UN 10% A LA ALZA QUE CORRESPONDE A \$2'713,333.00.

**POR TAL MOTIVO, LAS PROPUESTAS QUE SEAN SUCEPTIBLES DE SER ACEPTADAS DEBERAN OSCILAR ENTRE \$2'220,000.000 Y \$2'713,333.00.**

ES DE IMPORTANCIA TOTAL, CITAR LO QUE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ESTABLECE Y DE LA CUAL EMANA, PRINCIPALMENTE, ESTE PROCESO LICITATORIO:

*"ARTÍCULO 134.- LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.*

*LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DE DICHOS RECURSOS SERÁN EVALUADOS POR LAS INSTANCIAS TÉCNICAS QUE ESTABLEZCAN, RESPECTIVAMENTE, LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETO DE PROPICIAR QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS SE ASIGNEN EN LOS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR. LO ANTERIOR, SIN MENOSCABO DE LO DISPUESTO EN LOS ART*

*LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DE TODO TIPO DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y LA CONTRATACIÓN DE OBRA QUE REALICEN, SE ADJUDICARÁN O LLEVARÁN A CABO A TRAVÉS DE LICITACIONES PÚBLICAS MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPOSICIONES SOLVENTES EN SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO PÚBLICAMENTE, A FIN DE ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.*

*CUANDO LAS LICITACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL PÁRRAFO ANTERIOR NO SEAN IDÓNEAS PARA ASEGURAR DICHAS CONDICIONES, LAS LEYES ESTABLECERÁN LAS BASES, PROCEDIMIENTOS, REGLAS, REQUISITOS Y DEMÁS ELEMENTOS PARA ACREDITAR LA ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.*

*EL MANEJO DE RECURSOS ECONÓMICOS FEDERALES POR PARTE DE LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE SUJETARÁ A LAS BASES DE ESTE ARTÍCULO Y A LAS LEYES REGLAMENTARIAS. LA EVALUACIÓN SOBRE EL EJERCICIO DE DICHOS RECURSOS SE REALIZARÁ POR LAS INSTANCIAS TÉCNICAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO SEGUNDO DE ESTE ARTÍCULO.*

*LOS SERVIDORES PÚBLICOS SERÁN RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DE ESTAS BASES EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO CUARTO DE ESTA CONSTITUCIÓN.*

*LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO DEL DISTRITO FEDERAL Y SUS DELEGACIONES, TIENEN EN TODO TIEMPO LA OBLIGACIÓN DE APLICAR CON IMPARCIALIDAD LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE ESTÁN BAJO SU RESPONSABILIDAD, SIN INFLUIR EN LA EQUIDAD DE LA COMPETENCIA ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.*

*..."*

**POR LO ANTERIOR LA PROPUESTA DE ZARATE GARCÍA PAZ & ASOCIAOS, S. A. DE C. V., NO RESULTA ACEPTABLE TODA VEZ QUE NO ES SOLVENTE, ELLO EN BASE Y CON SUSTENTO EN LA INVESTIGACIÓN DE PRECIOS EFECTUADA PREVIAMENTE A LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, TODA VEZ QUE SU COTIZACIÓN ES DE \$ 862,328.48, IMPORTE QUE RESULTA INVIABLE PARA CUBRIR LOS SERVICIOS LICITADOS**

**TERCERO.- DE ACUERDO CON EL NUMERAL 4.1.B, DE LAS BASES DE LICITACION AL APLICAR LA VALORACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES A LA PROPUESTA DEL LICITANTE BEJAR, GALINDO, LOZANO Y CIA., S. C., COMO ÚNICA PROPUESTA SOLVENTE SE LE OTORGAN LOS 50 PUNTOS DE CALIFICACION.**



VALORACION	BEJAR, GALINDO, LOZANO Y CÍA., S.C.
VALOR TECNICO 50%	42.70 Ptos.
VALOR ECONOMICO 50%	50.00 Ptos.
VALOR TOTAL 100%	92.70 Ptos.

CUARTO.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE BEJAR, GALINDO, LOZANO Y CIA., S.C., CON UNA CALIFICACION DE 92.70 PUNTOS, ES LA PROPUESTA ECONOMICA QUE RESULTA SER LA MAS SOLVENTE PORQUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, LA CUAL PUEDE GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

POR TAL MOTIVO SE CONCLUYE, QUE EL LICITANTE BEJAR, GALINDO, LOZANO Y CIA., S. C., REPRESENTA LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO, EN CUANTO A:

- I. LA CALIDAD;
- II. EL PRECIO;
- III. EL PLAZO DE ENTREGA;
- IV. LA ASISTENCIA TÉCNICA;
- V. LA RENTABILIDAD; Y
- VI. EL LUGAR DE RESIDENCIA DEL PROVEEDOR.

#### RESULTADO

ÚNICO.- SE DETERMINA ADJUDICAR LA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE DESEMPEÑO PARA EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1° DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y LOS EJERCICIOS 2012 Y 2013" AL LICITANTE BEJAR, GALINDO, LOZANO Y CIA., S.C., POR UN IMPORTE \$ 2,250,000.00 (DOS MILLONES, DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CON IVA DEL 16% EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$ 360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA UN IMPORTE TOTAL DE \$ 2,610,000.00 (DOS MILLONES, SEISENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), LA FORMA DE PAGO SE REALIZARA MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE UN ANTICIPO EQUIVALENTE AL 30% Y EL DIFERENCIAL SE DIVIDIRA EN TRES PAGOS SUBSECUENTES: UN PRIMER PAGO EQUIVALENTE AL 30.00 % CONTRA ENTREGA DEL PRIMER INFORME PARCIAL; UN SEGUNDO PAGO EQUIVALENTE AL 30.00 % CONTRA ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME PARCIAL; Y UN TERCER PAGO EQUIVALENTE AL 10.00 % CONTRA ENTREGA DEL INFORME FINAL., PARA LA CUAL SE TIENE ESTABLECIDO UN PLAZO DE EJECUCION 182 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

TAL ADJUDICACION SE DERIVA DEL HECHO DE HABER ESTABLECIDO QUE SU OFERTA REPRESENTA SER LA POSTURA SOLVENTE ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, PORQUE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS Y PUEDE GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CUYO COSTO SERA CUBIERTO CON RECURSOS MUNICIPALES EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA FIRMAR EN LOS TERMINOS DE LEY, EL CONTRATO CORRESPONDIENTE CON LA OFICIALIA MAYOR UBICADA EN BOULEVARD MIJARES 1413, COL. CENTRO, C.P. 23400, SAN JOSE DEL CABO, B.C.S., ASI COMO A LA PRESENTACION DE LA GARANTIA POR ANTICIPO OTORGADO QUE DEBERA SER EQUIVALENTE AL 100% DEL IMPORTE DEL MISMO INCLUYENDO EL IVA Y LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, EQUIVALENTE AL 10% DEL MISMO, SIN INCLUIR EL IVA, AMBAS EXPEDIDAS A NOMBRE DE LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.

EL TIEMPO DE ENTREGA SERA DE 182 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y ENTREGA DEL ANTICIPO, Y LOS RESULTADOS DEBERAN SER ENTREGADOS DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, UBICADAS EN BOULEVARD MIJARES NO. 1413 COL. CENTRO C.P. 23400, SAN JOSÉ DEL CABO, LOS CABOS, B.C.S., DENTRO DE UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

**CLAUSURA DEL ACTO:**

CON ESTA ETAPA SE DA POR CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA EN CUMPLIMIENTO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDOLA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUE ASI QUISIERON HACERLO PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES Y EN EL MISMO ACTO SE HACE ENTREGA DE UNA COPIA DEL ACTA A LOS PRESENTES, QUEDANDO A DISPOSICION DE LAS PERSONAS INTERESADAS QUE LA REQUIERAN.

**CIERRE:**

SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

**FIRMAS:**

POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL:

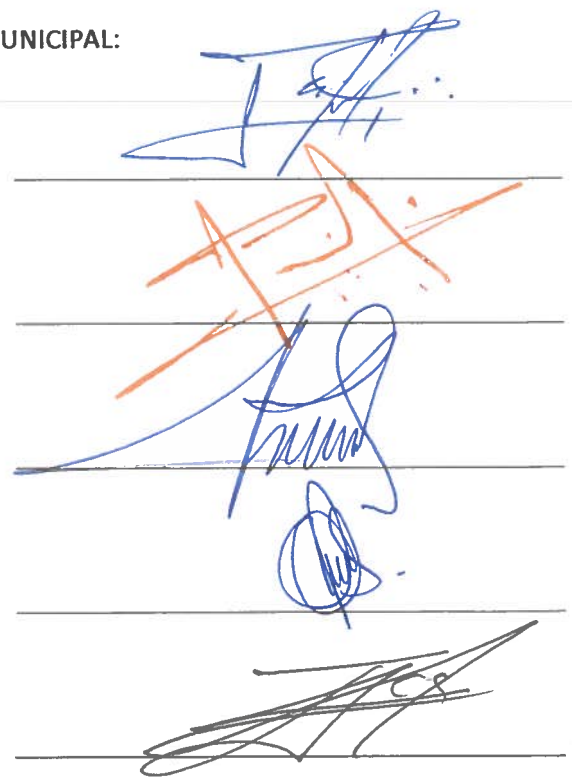
C. EDILBERTO GRACIANO CHAVEZ  
OFICIAL MAYOR MUNICIPAL

ARQ. RAUL O. RAMOS CISNEROS  
ENCARGADO PROCEDIMIENTOS OFICIALIA MAYOR

ING. JORGE HUGO AGUILAR  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. CLARA CARRILLO GAMBOA  
REPRESENTANTE DE SINDICATURA

LIC. JESUS GUADALUPE CASTILLO SANDOVAL  
ASESOR JURIDICO DE OFICIALIA MAYOR



The image shows five horizontal lines, each with a handwritten signature. The first signature is in blue ink. The second signature is in orange ink. The third signature is in blue ink. The fourth signature is in blue ink. The fifth signature is in black ink.

**POR LOS LICITANTES**

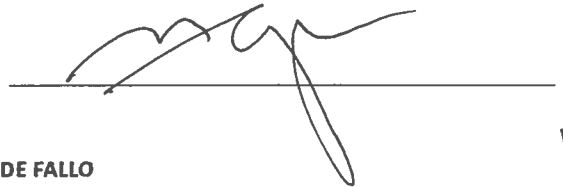
**NO SE CONTO CON PRESENCIA DE LICITANTES**

**COMO OBSERVADORES**

C.P. FELIPE GARCIA ARZATE



C.P. MIGUEL ANGEL MARTINEZ ROJAS



**ACTA TERCERA, LECTURA DICTAMEN PROPUESTAS ECONOMICAS Y EMISION DE FALLO  
LICITACION PUBLICA NACIONAL EA 803008998 N07 2014.**

**"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE DESEMPEÑO PARA EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S,  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1° DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y LOS EJERCICIOS 2012 Y 2013".**

